

NOTA DE PRENSA

14 de junio: 40 años siendo Técnicos Superiores Sanitarios

- **Este año celebramos cuatro décadas de la Orden Ministerial que establece las competencias y funciones de los Técnicos Superiores en diversas áreas**
- **Nuestro papel es clave en el Sistema Nacional de Salud ya que somos los encargados de la realización de pruebas para conseguir un diagnóstico y un tratamiento de las patologías de los pacientes**
- **Somos fundamentales en el seguimiento, prevención e investigación de las enfermedades**
- **El estudio y la investigación forman parte del día a día de estos profesionales**

Madrid, 14 de junio de 2024. - El 14 de junio de 1984 se publicó la Orden Ministerial que establecía las competencias y funciones de los Técnicos Superiores en diversas áreas de la rama sanitaria, actualmente conocidos como Técnicos Superiores Sanitarios (TSS). Hoy, cuarenta años después, celebramos este aniversario recordando los logros alcanzados y reivindicando las mejoras necesarias para un colectivo esencial en el Sistema Nacional de Salud (SNS).

Logros Alcanzados

Desde la publicación de la Orden Ministerial, los TSS han desempeñado un papel fundamental en el diagnóstico, tratamiento, seguimiento, prevención e investigación de enfermedades. Nuestra labor abarca once especialidades, incluyendo:

- Anatomía Patológica y Citodiagnóstico
- Audiología Protésica
- Dietética
- Documentación y Administración Sanitarias
- Higiene Bucodental

- Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear
- Laboratorio Clínico y Biomédico
- Ortoprótesis y Productos de Apoyo
- Prótesis Dentales
- Radioterapia y Dosimetría
- Salud Ambiental

Nuestros profesionales son esenciales en el funcionamiento diario de cualquier centro sanitario, proporcionando servicios vitales para la atención de los pacientes.

Situación Actual y Desafíos

A pesar de los avances, los TSS continuamos enfrentando importantes desafíos. La falta de reconocimiento adecuado y la equiparación académica con nuestros colegas europeos sigue siendo una batalla diaria. Esta situación no solo afecta la movilidad laboral dentro de Europa; también limita el acceso a una formación más avanzada y especializada.

Francisco Javier Montero, secretario General de SIETeSS, denuncia la *"situación injusta que impide la libre circulación de los TSS por Europa y la falta de acceso a una mejor formación."*

Además, muchas especialidades no están plenamente integradas en el SNS, lo que lleva a casos de usurpación de funciones por parte de otros profesionales debido a la falta de control y conocimiento por parte de las autoridades sanitarias.

José Joaquín Durán, presidente de la Sociedad Española de Técnicos Superiores Sanitarios (SETSS), subraya la invisibilidad de estos profesionales a pesar de su papel crucial: *"Los pacientes desconocen que los TSS son los responsables de muchas de las pruebas y tratamientos que reciben, desde analíticas, radiografías, tratamientos, gestión de datos, etc."*

Reivindicaciones y Futuro

En este aniversario, los TSS aprovechamos para hacer un llamamiento a las autoridades sanitarias y a la sociedad en general para el reconocimiento y la visibilidad de su labor. Exigimos la equiparación académica y profesional con el resto de Europa, una mayor inclusión de todas sus especialidades en el SNS y el fin de la usurpación de funciones.

*"Es fundamental que se reconozca el trabajo de los TSS y se les otorgue la visibilidad que merecen entre el resto del personal sanitario y los pacientes," concluyen **Durán y Montero.***

Para más información y entrevistas: Teléfono: 622 644 022

Síguenos en redes sociales:

- **Facebook: @sindicatosietess / @setssTSS**
- **Twitter: @SietessTecnicos / @setss_tss**
- **Instagram: sietess_tss / setss_tss**